

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD
DE 6 DE JUNIO DE 2022**

El lunes 6 de junio, a las 13 h., en la Sala de Juntas de la 1ª planta del Edificio Despachos y Seminarios, comienza la reunión ordinaria de la Comisión Garantía de Calidad de la Facultad de Derecho, presidida por Dª Isabel Zurita, y asistida por Eduardo Corral como Secretario, y con la asistencia de Angustias Benito, Francisco Carrasco, Beatriz Cruz, Manuel Rozados y Francisco Román. Se excusan Ana Marín y Mercedes Soto.

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.
2. Informe de la Sra. Presidente.
3. Aprobación, si procede, de la política y objetivos de calidad del Centro.
4. Solicitudes de admisión a los Grados por traslado de expediente.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas

1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores

No se ha recibido ninguna solicitud de rectificación sobre los borradores de las sesiones extraordinarias celebradas el 13 de enero, 2 de marzo, 26 de abril y 16 de mayo. Se aprueban por asentimiento.

2. Informe de la Sra. Presidente.

En primer lugar, comunica que continúa el proceso de acreditación de los Grados.

Da a conocer que el próximo 24 de junio se va a celebrar el primer Acto de Graduación conjunto de los tres Másteres de los que es responsable nuestro Centro, sin contar con el Máster de acceso a la Abogacía, que tiene el suyo específico por razones conocidas por todos.

Informa que para el curso próximo se producirá un cambio en la Coordinación de Prácticas del Grado en Derecho –que pasará a ser ejercida por D. Pablo García Molina- y de los TFG, que será llevada a cabo por Dª Mariana Solari. Expresa su agradecimiento tanto a los salientes y entrantes, en especial tanto a D. Juan Carlos Velasco como a Dª Mª del Mar Martín Aragón, por acceder a continuar ejerciendo las labores propias del cargo hasta el próximo mes de septiembre.

Comunica que se han incorporado al Proyecto de Innovación Docente sobre los ODS 17 asignaturas del Grado en Derecho, así como 5 del Grado en Criminología; agradece a los profesores implicados su respuesta favorable.

Informa que el Ministerio va a aprobar una moratoria para la preceptiva modificación de la Memoria del Máster en acceso a la Abogacía para adaptarla al acceso a la Procura.

En días pasados, se reunió, junto con el Vicedecano de Ordenación Académica, con los Directores de Departamentos, para estudiar las posibles medidas que pueden adoptarse para incrementar la presencia de profesores con vinculación permanente en la Sede de Algeciras, ya que en los procesos de acreditación de títulos se está valorando negativamente que el profesorado de las Sedes docentes sea mayoritariamente personal sustituto interino.

Por último, informa que en la última sesión de la Junta de Facultad, al debatirse la propuesta sobre los Planes docentes provisionales, se planteó una discusión sobre la conveniencia de alargar el período del calendario de exámenes en la convocatoria de junio, y se abrió la posibilidad de estudiar y realizar una propuesta de modificación de dicho calendario.

3. Aprobación, si procede, de la política y objetivos de calidad del Centro.

Se han enviado a todos los miembros de la Junta los documentos elaborados por el equipo decanal.

Se aprueba por asentimiento elevar las propuestas a la Junta de Facultad.

4. Solicitudes de admisión a los Grados por traslado de expediente.

Quedaron pendientes de la sesión anterior dos solicitudes de admisión de estudiantes españoles para el Grado en Criminología, de cuya propuesta informa D^a Beatriz Cruz –una procedente del Grado en Derecho de la UCA, a la que se le aplica la tabla existente; y otra procedente de la UNED, a la que se le aplica los precedentes existentes-, y de una Licenciada extranjera para el Grado en Derecho, de cuya propuesta informa el Secretario. Se adjuntan como anexo los reconocimientos de créditos efectuados.

Se propone en todos los casos admitirles al Grado solicitado; se aprueba por asentimiento.

5. Asuntos de trámite.

Se ha recibido una petición de defensa de un TFG mediante videoconferencia por parte de una alumna del Doble Grado en ADE y Derecho, que se encuentra trabajando en Madrid, y no ha obtenido permiso para desplazarse en las fechas previstas para el 2º turno de defensa en junio. Se debate si es un supuesto similar al contemplado expresamente en la decisión aprobada en la última sesión de esta Comisión –alumnos ERASMUS cuya estancia no ha finalizado-; se entiende que es un supuesto de movilidad por razones no académicas, pero sí profesionales, por lo que cabe la aplicación analógica de lo decidido anteriormente.

6. Ruegos y preguntas.

El Vicedecano de Ordenación Académica ruega que se publiquen a la mayor brevedad las convocatorias de defensa de los TFG por parte de las Comisiones respectivas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13.45 h., de lo que doy fe.

Fdo.: Eduardo Corral García
Secretario

Vº Bº La Presidenta

Fdo.: Isabel Zurita Martín

PROPUESTAS DE RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS CGC 06.06.2022

GRADO EN CRIMINOLOGÍA

LOPEZ CORTÉS, CRISTINA

<i>Grado en Derecho (UCA)</i>	<i>Grado en Criminología y Seguridad (UCA)</i>
Derecho Constitucional I	Derecho Constitucional (FB)
Derecho Administrativo I	Fundamentos de Derecho Público (FB)
Introducción al Derecho Penal	Parte General del Derecho Penal (B)
Derecho Penal I	
Teoría del Derecho	Metodología de la investigación en las Ciencias Sociales (FB)
Economía	Estadística (FB)
Derecho Romano	Sociología Criminal (FB)
Historia del Derecho	Técnica de Investigación operativa del crimen organizado (OS)
Instituciones básicas del Derecho	Criminalidad Económica Transnacional (OS)
Derecho Procesal I	Seguridad vial y reconstrucción de accidentes (OS)
Derecho Civil I	Lingüística Forense aplicada al delito (OS)
Derecho Constitucional II	Sin equivalencia
Derecho Administrativo II	Sin equivalencia

Procede su admisión al haber superado más de 30 c.

HINCAPIÉ MARTÍNEZ, NICOLE DIANE

<i>Grado en Derecho UCA a Grado en Criminología (UNED)</i>	<i>Grado en Criminología y Seguridad (UCA)</i>
Introducción al Derecho Penal	Parte general del Derecho Penal
Historia del Derecho	Técnica de Investigación operativa del crimen organizado
Introducción a la Teoría del Derecho	Lingüística Forense aplicada al delito
Derecho Romano	Criminalidad Económica Transnacional
Derecho Procesal I	Seguridad vial y reconstrucción de accidentes
Instituciones Básicas del Derecho	Fundamentos de Derecho Público

Procede su admisión al haber superado más de 30 c.

GRADO EN DERECHO

VEGA BARRAZA, JESSICA ALEJANDRA

<i>Abogada por la Univ. Libre de Colombia</i>	<i>Grado en Derecho UCA</i>
Introducción al Derecho	Teoría del Derecho
Derecho Romano	Derecho Romano

Constitucional general	Derecho Constitucional I
Civil general y Personas	Instituciones básicas del Derecho
Teoría económica y economía colombiana	Economía
Derecho Internacional	Derecho Internacional Público I
Hermenéutica y argumentación jurídica	Argumentación jurídica
Resto de materias	Son Derecho positivo colombiano, por lo que no tienen equivalencia en el Plan de estudios de la UCA

Procede su admisión al haber superado más de 30 c.